NÚMERO 2026060548

Administración Local

AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DEL COMERCIO

Administración

CUENTA GENERAL 2025

CUENTA GENERAL 2025

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas en sesión celebrada el pasado 12 de noviembre de 2026, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2025, por un plazo de quince días, durante los cuales, quienes se estimen personas interesadas podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes. A su vez, estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de esta entidad.

La Alcaldesa.

Fdo. Ángeles Jiménez Martín.

En Santa Cruz del Comercio a 13 de Noviembre de 2026

Firmado por :Ángeles Jiménez Martin